



TULCÁN



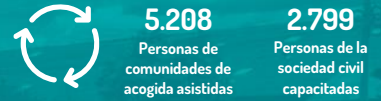
Asistencia Directa



Apoyo al Estado



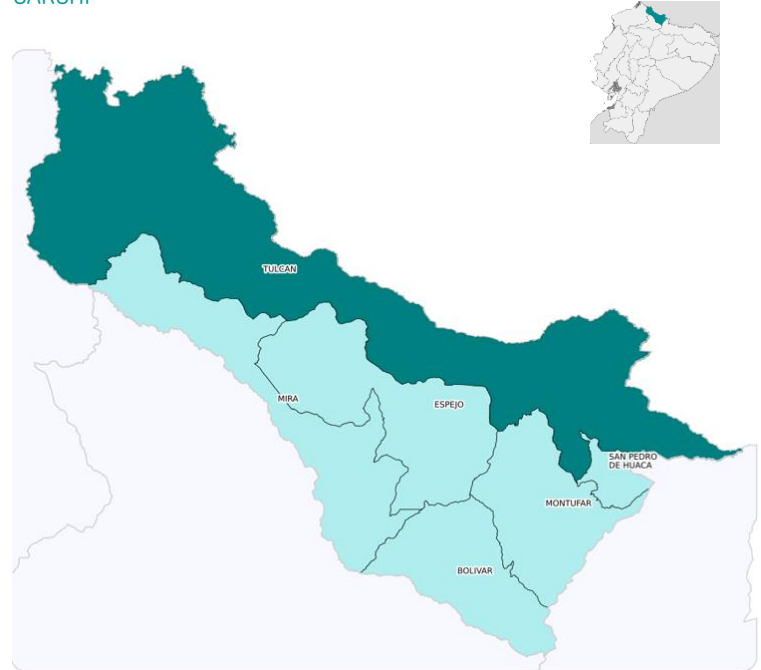
Apoyo a la Comunidad



Contexto Local

- En el mes de noviembre los flujos de ingresos y salidas de población venezolana incrementaron levemente, uno de los factores causales es las festividades de fin de año; mientras que la cifra se estabilizó para diciembre. Los operativos de control en la frontera se realizan de forma esporádica, no hay militarización permanente.
- A mediados del mes de diciembre, se concretó la apertura del Puente Internacional de Rumichaca; sin embargo, al no darse una apertura gradual, se improvisaron espacios para el control migratorio y de salud en el puente. El requisito de visa para las personas venezolanas se mantiene, por lo que no se evidenció cambios y los cruces siguen siendo por pasos informales.
- Las limitaciones a medios de vida de la población venezolana las pone en riesgo a ser fácilmente captadas para el transporte de sustancias sujetas a fiscalización, contrabando de mercadería, vincularse a redes de tráfico y trata de personas, además permanecer en situación de calle, desalojos y mendicidad. Estas situaciones, a su vez, incrementan los sentimientos de xenofobia en la población local, a que las autoridades mantengan la disposición de que las organizaciones brinden su asistencia en la Panamericana E35, para evitar aglomeraciones dentro de la ciudad, únicamente se permite la focalización de personas para el apoyo en alojamiento temporal.

Cobertura y alcance territorial: CARCHI **



Respuesta

En cuanto a la **asistencia alimentaria**, se destacan los **programas de una sola entrega** mediante kits o tarjetas canjeables, que alcanzaron a 4.528 personas venezolanas, especialmente en tránsito, a fin de que puedan continuar su trayecto. Mientras que los **programas de largo plazo** que facilitan los procesos de integración local, llegaron a 770 nuevos beneficiarios/as y a un promedio de 2.000 personas recurrentes. Así también, durante el periodo de reporte también se realizó la entrega de **artículos no alimentarios (NFI)**, sobre todo a caminantes en la Panamericana E35. Entre los insumos se resgistran **kits de higiene** a 2.555 personas, **kits viajero/caminante** a 1.821 y **kits de abrigo/vestimenta** a 719, que facilitan a la población en tránsito continuar su ruta migratoria. Las cifras del trimestre reflejan hasta un 50% menos en comparación con el trimestre anterior; esto a pesar de que los flujos de refugiados y migrantes se han mantenido constantes.

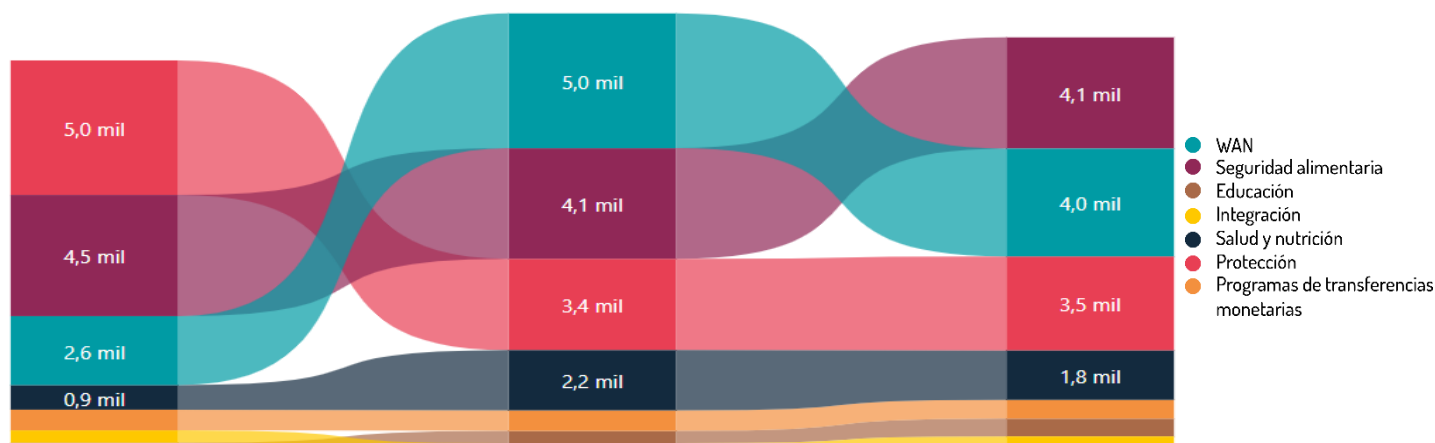
Con relación al apoyo para el **alojamiento** para población en movilidad humana, durante el trimestre en **alojamiento temporal en albergues**, se reportó un total de 4.228 personas asistidas. Estas cifras reflejan una constante asistencia; aunque todavía persiste una brecha frente a la alta demanda. Durante el trimestre, socios del GTRM intervinieron en el CAI Purik Huasi con el mantenimiento de las luminarias, en baterías sanitarias, cambio y arreglo de griferías y adecuaciones en el espacio exterior, en donde también se encuentran instalados RHU's. En cuanto a **vivienda**, 326 personas fueron apoyadas con el pago de arriendo, mientras 149 personas orientadas para el ejercicio de derechos de vivienda en Ecuador.

*Personas asistidas: Solo se toma en cuenta beneficiarios directos y nuevos. No se incluye personas de la comunidad de acogida. | ** Mapa muestra los cantones en donde se realizó algún tipo de intervención por parte de miembros del GTRM durante el periodo de reporte.

En lo relacionado con las asistencias de **salud**, 709 refugiados y migrantes fueron beneficiados con **atención psicosocial**, mientras que otros 185 recibieron **atención primaria de salud**. En esta misma línea se registra el apoyo para el acceso a medicamentos o tratamientos médicos a 125 personas; esto incluye la entrega de vouchers para el pago de recetas o exámenes médicos, los cuales no logran ser atendidos por el centro de salud público. Dentro de la atención directa de salud se destaca la entrega de **métodos anticonceptivos/preventivos** a 1.551 personas (60% personas de la comunidad de acogida). Esto se complementa con diversas **actividades de sensibilización**, sobre todo en temas de salud sexual y reproductiva, que alcanza a 2.125 personas.

Durante el trimestre se realizaron varias actividades de **apoyo técnico al Estado** en temas de salud. Se entregaron insumos médicos al Hospital Luis G. Dávila y al Distrito 04D01 Tulcán Huaca. Además, el GTRM apoyó dos **brigadas de atención** en parroquias y comunidades rurales del cantón Montufar y cuatro en el cantón Bolívar, con vacunación de COVID-19 y atención a población con discapacidad. También se ha apoyado a los Distritos de Salud de Carchi con material suficiente para el **tamizaje de VIH**, con campañas de tamizaje a población en movilidad y población local vulnerable, entre ellas con población privada de libertad. Cabe resaltar que con el apoyo del GTRM, la provincia de Carchi cuenta con la Unidad de Atención Integral al VIH. Durante el trimestre, 17 profesionales fueron contratados para la examinación, identificación y derivación de casos de personas vulnerables en Tulcán. Además; se operativizó una Unidad Móvil de Salud, que brindará atención a población en tránsito por la Panamericana E35 y a la población local de las comunidades aledañas.

Gráfico: Evolución mensual de la asistencia directa***



Se observa que las actividades de alojamiento incrementaron considerablemente para los dos últimos meses del año, pasando a ubicarse entre las actividades de mayor alcance en la localidad. La asistencia alimentaria y las actividades de protección también se encuentran entre las principales actividades de la respuesta. Mientras que, con cifras menores, las asistencias en salud también se mantuvieron constantes.

Las asistencias en **protección** se registraron sobre todo en la orientación sobre el **acceso al asilo** en la cual se benefició a 3.936 personas; al igual que la orientación para el **acceso a servicios migratorios** que alcanzó a 2.209 personas. Así también, 1.871 personas venezolanas con **necesidades específicas de protección** fueron referidas a servicios especializados de protección legal y social. Cabe destacar la charlas dirigidas a recién llegados realizadas sobre todo en el **Espacio de Apoyo Integral**. En este espacio, durante el trimestre, se brindó información a 4.261 personas mediante charlas y se asistió a 10.127 personas refugiadas y migrantes a través de la identificación de sus necesidades y referencias a los socios del GTRM. Además, en los espacios especializados se brindó capacitación a 76 funcionarios/as de los sistemas de protección local.

En cuanto a la **protección a la infancia**, durante el periodo de reporte los socios del GTRM lograron identificar, referir y asistir a 448 **niños, niñas y adolescentes (NNA) no acompañados o separados** en programas de protección especial, conforme a lo establecido en el Protocolo de Atención a NNA y sus familias en contextos de movilidad humana. Esto refleja un crecimiento importante en la identificación de estos casos que ya venía siendo reflejada desde trimestres anteriores. Así también, 284 NNA venezolanos en riesgo fueron asistidos o referenciado al sistema local de protección. Durante el trimestre se resalta el fortalecimiento de **“rincones infantiles”** para mejorar la atención de NNA en las Juntas Cantonales de Protección de Derechos de Carchi.

*** Las cifras representan el número de asistencias mensuales por grupo de trabajo e incluyen asistencias recurrentes. | WAN incluye: alojamiento; agua, saneamiento e higiene (WASH); artículos no alimentarios (NFI) y transporte humanitario. Protección incluye: violencia de género, protección a la infancia y protección contra la trata y tráfico ilícito de personas. PTM solo incluye la entrega de efectivo multipropósito.

En lo relacionado a la **violencia basada en género (VGB)**, 178 mujeres y niñas venezolanas, recibieron **atención social, legal y psicosocial para sobrevivientes de VGB**. Por otro lado, se realizaron al menos 11 intervenciones en espacios seguros para sobrevivientes de VGB durante el trimestre en los que se destaca el fortalecimiento de capacidades de gestión de casos de VGB en Casa de Refugio Matilde y la casa de acogida Manos Unidas en Tulcán. Además, se llevaron a cabo **procesos de sensibilización** en el marco del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer con diferentes marchas y actividades comunitarias. En estos eventos participaron 279 funcionarios públicos y 1.527 personas de la sociedad civil.

Se registró un total de 301 personas venezolanas que accedieron a iniciativas de **integración** que buscan fomentar el **empleo y el emprendimiento**, en las que se destacan cursos de orientación laboral, escuelas de emprendimiento, entregas de becas, grants y capitales semilla. Por otro lado, se hicieron acciones con varios GAD municipales, con el objetivo de fomentar la **inclusión económica** de refugiados y migrantes, apoyando con insumos a diversas ferias productivas y gastronómicas. En materia de inclusión social, se ejecutaron **actividades de cohesión social** en las que participaron más de 200 personas en iniciativas como: foros en línea, talleres comunitarios, huertos urbanos, ferias de emprendimientos y capacitaciones técnicas.

La asistencia directa de los socios del GTRM en **educación** alcanzó a 468 NNA venezolanos con la entrega de **kits escolares**, mientras que 106 padres/madres de familias venezolanas y sus NNA recibieron acompañamiento para el acceso a la educación formal. Además, 132 NNA en movilidad y 478 de la comunidad de acogida pudieron acceder a programas para desarrollar **habilidades para la vida**. Así también, se reportó que 108 personas de la comunidad educativa, incluyendo docentes, estudiantes y padres/madres de familia participaron de **actividades de sensibilización**; destacándose el proyecto *“Junt@s Sembramos Igualdad”* que busca la prevención de la discriminación y la violencia de género en instituciones educativas.

Durante el periodo de reporte, se realizaron varias actividades de **apoyo a la comunidad**, sobre todo en la restauración de espacios públicos. En los parques “Felix Urresta” y “Bolivia” en Tulcán, “Santa Clara” en Julio Andrade y “San Luis” en Santa Martha de Cuba, se instalaron bancas, basureros metálicos, cestos para bolsas de basura y juegos infantiles. También se hicieron adecuaciones en la Escuela Ecuador en la parroquia El Chical. Se intervinieron seis *“Paradas Inclusivas”* donde se mejoró la información para personas en movilidad humana. Finalmente, se instaló infraestructura sanitaria y de agua que beneficia a más de 1.800 personas de comunidades en Tulcán.

BRECHAS

Limitación presupuestaria para brindar asistencia humanitaria a personas en movilidad humana debido al cierre de proyectos; así como falta de lineamientos nacionales en tema de alojamiento y seguridad alimentaria frente las disposiciones locales de brindar asistencia fuera de la ciudad, provocando dispersión de la población y dificultad en identificar casos con necesidades específicas de protección.

Incremento de xenofobia y discriminación hacia la población venezolana en la localidad debido a la percepción de inseguridad por escándalos públicos, mendicidad y descanso en espacios públicos.

Falta de fuentes de trabajo y medios de vida, que provoca que la población dependa de la asistencia humanitaria, incrementa la población que trabaja en el sector informal generando competencia laboral desproporcional con la población local.

PRIORIDADES

Continuar la articulación con las autoridades locales para fortalecer programas de apoyo a población en tránsito, especialmente, servicios de albergue y alimentación. Fortalecer la comunicación con los grupos de trabajo de WAN y Seguridad Alimentaria a nivel nacional para trabajar en lineamientos específicos y planes de contingencia que aborden las limitaciones en la entrega de asistencia.

Fortalecer estrategias de integración local, incluyendo proyectos de desarrollo y establecimiento de servicios básicos que incluyan a población local, como una medida para mitigar los niveles de discriminación y estigmatización hacia la población venezolana.

Fortalecer los programas de integración económica de la población en movilidad humana que permitan generar cohesión social y productividad en la localidad de manera sostenible.